

## INFORMACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA:

Fundación Ramón Sainz de Varanda  
Calle Mayor 40, 2ª planta  
50001. Zaragoza  
Teléfonos:  
976 203 098  
976 203 101  
E-mail:  
jprat@famcp.org

[www.fundacionsainzdevaranda.org](http://www.fundacionsainzdevaranda.org)  
[www.famcp.es](http://www.famcp.es)

PROGRAMA

# Seminario de derecho local

Curso  
2025-2026

COLABORAN:



# El Seminario se desarrollará en seis sesiones en las fechas siguientes: 6 de noviembre y 4 de diciembre de 2025, 15 de enero, 26 de marzo, 14 de mayo y 11 de junio de 2026.

La última sesión se realizará en el **Antiguo salón de Plenos**, Diputación Provincial de Zaragoza.

## DIRECTOR:

**Juan Pemán Gavín.**

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y Presidente de la Fundación Ramón Sainz de Varanda.

La convocatoria del Seminario, efectuada de forma conjunta entre la Fundación Ramón Sainz de Varanda y el Instituto Aragonés de Administración Pública, se publica en el Boletín Oficial de Aragón.

## INSCRIPCIÓN

El formulario de inscripción al Seminario se puede obtener en la página web de la Fundación, [www.fundacionsainzdevaranda.org](http://www.fundacionsainzdevaranda.org), que deberá ser cumplimentado y enviado, únicamente, a través de dicha página. No será admitida ninguna otra modalidad de inscripción. Plazas limitadas a 95 alumnos, que serán admitidos por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción. **Plazo de inscripción: del 16 al 30 de octubre.** La inscripción no se deberá dar por completada hasta no recibir la confirmación por parte de la Secretaría. Una vez que ello suceda se deberá realizar el ingreso de la matrícula. Las inscripciones sin el pago de la matrícula serán anuladas.

## MATRÍCULA

La matrícula general de inscripción al Seminario es de trescientos cincuenta euros (350,00), la matrícula reducida es de doscientos cuarenta euros (240,00) y la matrícula especial es de doscientos diez euros (210,00). Matrícula reducida: cargos electos y empleados públicos de las administraciones locales aragonesas y del Gobierno de Aragón. Matrícula general: resto de profesionales cuyo puesto de trabajo guarde relación con el contenido del Seminario, alumnos de la Facultad de Derecho y personal de la administración estatal. Matrícula especial: alumnos que hayan asistido a tres de los últimos cinco cursos del seminario de derecho local.

## FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a favor de la Fundación Ramón Sainz de Varanda, indicando nombre y apellidos del alumno. N° de cuenta: **ES59 2100 8687 2202 0002 1668 (CaixaBank)**. Una vez sea confirmada la inscripción al Seminario será indispensable realizar el pago de la matrícula y enviar el justificante de la transferencia a [jprat@famcp.org](mailto:jprat@famcp.org). Se ruega que en el asunto se haga constar claramente "MATRÍCULA - el nombre del alumno".

## DIPLOMA DE ASISTENCIA

El Diploma de asistencia será expedido conjuntamente por la Fundación Ramón Sainz de Varanda y por el IAAP a favor de aquellos asistentes que hayan participado en el 85% de las sesiones del Seminario (es decir, al menos 5 sesiones del seminario). Sin perjuicio de su consideración, cuando proceda, como méritos curriculares del personal funcionario y laboral de las distintas Administraciones Públicas, a efectos de los concursos para la provisión de puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal el Seminario quedará valorado por el Instituto Aragonés de Administración Pública, con 0,20 puntos, computables en el baremo de méritos generales.

# 1ª Sesión

JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2025  
AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

9:00—11:15 h:

**INAUGURACIÓN** del Seminario.

Información sobre organización y régimen jurídico; contratación pública y urbanismo.

PONENTES: **Mercedes Crespo Valero**. Jefa del servicio de régimen jurídico local del Departamento de Fomento del Gobierno de Aragón.

**Jesús Rubio Beltrán**. Presidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA)

**Noemí Negredo Coscolín**. Letrada de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**José Luis Calvo Miranda**. Abogado, doctor en derecho y profesor asociado de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.

11:15—11:45 h: **PAUSA CAFÉ.**

## PONENCIAS:

11:45—13:00 h: "Hacia la simplificación administrativa mediante herramientas digitales: la ciencia de datos aplicada a la contratación pública". **Miguel Ángel Bernal Blay**. Profesor titular de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza y director de YKSIOUS DIGITAL GROWTH.

13:00—14:15 h: "La responsabilidad contable en el ámbito local: identificación de los ámbitos de riesgo". **Elena Hernández Salguero**. Consejera del Tribunal de Cuentas (Sala de Enjuiciamiento).

# 2ª Sesión

JUEVES, 4 DE DICIEMBRE DE 2025  
SALÓN INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

9:00—11:15 h:

Información sobre medio ambiente, tributación e ingresos locales y presupuesto y gasto público.

PONENTES: **Darío Badules Iglesias**. Profesor de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.

**Joaquín Álvarez Martínez**. Catedrático de derecho financiero y tributario de la Universidad de Zaragoza.

**Iliana Vela Alonso**. Interventora General del Ayuntamiento de Calatayud.

11:15—11:45 h: **PAUSA CAFÉ.**

## PONENCIAS:

11:45—13:00 h: "La función pública de Tesorería en la Administración local". **Emilio Fernández Agüero**. Tesorero de la Diputación Provincial de Toledo y Doctor en Derecho.

13:00—14:15 h: "El Justicia de Aragón y las Administraciones locales". **Javier Oliván del Cacho**. Titular de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza, magistrado de lo Contencioso-Administrativo y asesor del Justicia de Aragón.